



A Y U N T A M I E N T O S

CUEVA DE ÁGREDA

Por la Alcaldía del Ayuntamiento de Cueva de Ágreda, con fecha 5 de junio de 2026, se ha aprobado inicialmente la memoria valorada de la obra denominada –Reparación de Camino de la Mojía- cuyo presupuesto asciende a la cantidad de 14.819,09 euros.

Durante el plazo de veinte días, a contar desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el boletín oficial de la provincia de Soria, se expone al público, para que pueda ser examinada por los interesados y puedan formular las reclamaciones que estimen oportunas.

De no presentarse reclamaciones, la referida memoria valorada, se considerará aprobada de forma definitiva.

Cueva de Ágreda, 5 de junio de 2026. – El Alcalde, Miguel Alonso Sánchez

1202

BOPSO-67-10062026